



DIRECTIVA No. 005
23 DIC 2022

PARA: SECRETARIOS (AS) DE DESPACHO; DIRECTORES (AS) DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES CON Y SIN PERSONERIA JURIDICA; GERENTES, PRESIDENTES (AS) Y DIRECTORES (AS) DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS, DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO; SOCIEDADES PÚBLICAS; EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.E.; EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO; PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BOGOTÁ; VEEDORA DISTRITAL; PERSONERO DISTRITAL; CONTRALOR DISTRITAL; RECTOR DEL ENTE UNIVERSITARIO AUTONOMO, JEFES DE TALENTO HUMANO DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DISTRITALES, COMITÉS DE CONVIVENCIA LABORAL DEL DISTRITO CAPITAL, ORGANIZACIONES SINDICALES, SERVIDORES Y SERVIDORAS DISTRITALES.

DE: SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL

ASUNTO: CUMPLIMIENTO ACUERDO COLECTIVO LABORAL 2022 – ÍTEMS 4 y 43.

En virtud de lo previsto en el suscrito Acuerdo Colectivo Laboral 2022, en el marco de las disposiciones contenidas en el Decreto Nacional 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, el 19 de septiembre de 2022, entre la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y las siguientes organizaciones sindicales: Confederación General del Trabajo — CGT, Confederación Nacional de Trabajadores — CNT, Confederación de Trabajadores de Colombia — CTC, Confederación de la Unión Sindical Colombiana del Trabajo — CTU USCTRAB, Central Unitaria de Trabajadores de Colombia - CUT Subdirectiva Bogotá Cundinamarca, Federación Colombiana de Trabajadores y Servidores Públicos FECOTRASERVIPUBLICOS, Asociación Distrital de Auxiliares de Enfermería— ADAE, Asociación Sindical de Empleados Distritales — ASED, Asociación Sindical de Industria de los Trabajadores de la Salud, Pensionados, Contratistas, por Ordenes de Prestación de Servicios de la Salud, Complementarios y Conexos — ASITCONSALUD, Asociación Médica Sindical Colombiana Seccional Cundinamarca — ASMEDAS, Asociación Nacional de Trabajadores de la Educación Colombia — ASOEDUCADORES, Asociación Nacional de Trabajadores Administrativos, Contratistas, Técnicos, Profesionales, Orientadores, Instructores y Docentes de Colombia - ASONAL COLOMBIA, Asociación Sindical Educativa — ASONALEUCATIVA, Asociación del Trabajo del Sector Territorial y Ambiental — BIOPAZ, Colegiado Nacional de Orientadores de Colombia, Confederación de Servidores Públicos y de los Servicios Públicos de Colombia — CSPC, Federación Nacional de



CONTINUACIÓN DIRECTIVA No. 005

Trabajadores de Colombia — FEDEASONAL, Federación Unión Sindical Colombiana del Trabajo Ambiental - FEDEUSCTRAB AMBIENTAL, Federación Regional Bogotá de la Unión Sindical Colombiana del Trabajo - FEDEUSCTRAB BOGOTÁ, Federación Sectorial Estatal de la Unión Sindical Colombiana de Trabajo - FEDEUSCTRAB ESTATAL, Federación Nacional de la Unión Sindical Colombiana de Trabajo - FEDEUSCTRAB NACIONAL, Federación de Trabajadores de la Educación y Servidores Públicos de Colombia — FENALTRAESP, Federación Nacional al Servicio del Estado — FENALTRASE, Federación Nacional de Trabajadores por el Mérito y el Trabajo Decente — PROPASIS, Sindicato de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá y Otras Entidades del Distrito — SCJBOGOTÁ, Confederación Colombiana de Servidores Públicos - SER NACIÓN, Sindicato Nacional de Pediatras de Colombia — SICOLPED, Sindicato de Médicos y Odontólogos de Bogotá - SIMO D.C., Sindicato Nacional de la Salud y Seguridad Social - SINDESS NACIONAL, Sindicato de Empleados Distritales de Bogotá — SINDISTRITALES, Sindicato de Empleados Públicos de La Secretaría de Educación del Distrito — SINEPSED, Sindicato de Servidores Públicos del Hospital Vista Hermosa - SINTRA HOSPITAL VISTA HERMOSA, Sindicato de Trabajadores de la Educación de Bogotá D.C. — SINTRAEDUCACIÓN, Sindicato Distrital de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, la Seguridad Social y Servicios Complementarios del Hospital de Engativá — SINTRAHENGATIVA, Sindicato de Trabajadores del Hospital Occidente de Kennedy — SINTRAHOSKEN, Sindicato de Rama de los Trabajadores Empleados, Funcionarios, Contratistas y Servidores de la Salud y la Seguridad Social del Territorio Nacional — SINTRASALUD, Sindicato de Trabajadores y Servidores Públicos de la Secretaría de Educación del Distrito Capital — SINTRASED, Sindicato de Servidores Públicos de la Subred Sur ESE - SINTRASUBRED SUR, Sindicato de Pagadores Pensionados y Trabajadores de Colombia — SIPATCO, Unión de Servidores Públicos de los Distritos y Municipios de Colombia - UNES COLOMBIA, Federación Unión Nacional de Trabajadores del Estado, los Servicios Públicos y la Comunidad — UNETE, Sindicato Nacional de Cirujanos Pediatras de Colombia — UNICIRUPED, Unión Sindical Colombiana del Trabajo — USCTRAB, Unión Nacional de Trabajadores del Estado y los Servicios Públicos de Colombia - UTRADEC — CGT y con miras a garantizar su efectivo cumplimiento, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, imparten lineamientos y directrices, relacionados con los numerales 4 y 43, que al tenor literal establecen:

“4. El sector Gestión Pública en cabeza de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD- en el marco de sus competencias pondrá a disposición de las organizaciones sindicales la oferta de formación y capacitación relacionada con negociación colectiva y gestión de conflictos.”

“43. La Administración Distrital en cabeza del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD- pondrá a disposición de las entidades y organismos distritales, la oferta de capacitación y sensibilización en temas relacionados con prevención del acoso laboral y el

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL



CONTINUACIÓN DIRECTIVA No. 005

acoso laboral sexual, derechos humanos y gestión de conflictos. Así mismo, emitirá los lineamientos a los comités de convivencia de las Subredes, a fin de que den cumplimiento a las funciones señaladas en la normatividad vigente. Igualmente continuarán capacitando y sensibilizando a los empleados públicos en la aplicación del protocolo para la prevención del acoso laboral y sexual.”.

Frente a lo anterior, ha de indicarse que el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital en cumplimiento de su objeto misional, orienta y presta asistencia técnica a las entidades en materia de formulación de los planes de capacitación y coordina la red de oferta de capacitación en el Distrito Capital consolidando los indicadores de desempeño en esta materia (literal k, art. 2, Decreto Distrital 580 de 2017), así las cosas se consolida una oferta de formación y capacitación en el marco de la implementación del Aula del Saber Distrital, uno de los treinta y nueve productos de la Política Pública Distrital para la Gestión Integral del Talento Humano –PPGITH-, respecto de la cual, para los propósitos de los puntos 4 y 43 del Acuerdo Colectivo Laboral 2022, se pone a disposición de las y los servidores públicos del Distrito Capital y a las organizaciones sindicales, la siguiente oferta:

- **RESPECTO AL PUNTO 4 DEL ACUERDO COLECTIVO LABORAL 2022 - Oferta de formación, capacitación y sensibilización, relacionada con negociación colectiva y gestión de conflictos.**

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD- pone a disposición de las entidades, organismos distritales y organizaciones sindicales la línea de aprendizaje de Competencias Comportamentales, donde ofrecemos cuatro cursos relacionados con negociación colectiva y gestión de conflictos, de conformidad con lo aprobado en el **Punto 4** del Acuerdo Colectivo Laboral 2022, así:

CAPACITACIÓN/ TEMA	DESCRIPCIÓN GENERAL	LINK DE INSCRIPCIÓN Y MODALIDAD	CERTIFICACIÓN
Transformación Creativa Del Conflicto TEMA: Gestión De Conflictos	En este curso a través de experiencias y relatos se le facilitará comprender el ambiente laboral en el que desempeña, conocerse a sí mismo, cuidarse de sí mismo, y como llevar buenas conversaciones con sus compañeros de trabajo.	Modalidad: Virtual asincrónico Link de inscripción: https://capacitacion.moodle.serviciocivil.gov.co/curso/1943	Certificación DASCD (participación)

Cra 8 No. 10 - 65
 Código postal 111711
 Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



4


 CONTINUACIÓN DIRECTIVA No. 005

CAPACITACIÓN/ TEMA	DESCRIPCIÓN GENERAL	LINK DE INSCRIPCIÓN Y MODALIDAD	CERTIFICACIÓN
Negociación Para Principiantes TEMA: <i>Negociación Colectiva</i>	En la vida cotidiana permanentemente negociamos, cuando vamos de compras al solicitar un permiso, con la pareja, La conferencia muestra una caja de herramientas básicas que le facilitan la toma de decisiones y la construcción de acuerdos.	Modalidad: Virtual sincrónico Link de inscripción: Se envía enlace para acceder a google meet	No genera certificación
Resolución De Conflictos TEMA: <i>Gestión De Conflictos</i>	Con el desarrollo de los contenidos de estos cursos, esperamos que las personas adquieran herramientas prácticas para reconocer cómo surgen ciertas situaciones conflictivas, muchas veces están marcadas por cierto grado de falta de información adecuada (malentendidos), o ciertas fallas de comunicación de parte nuestra, o de parte de nuestros interlocutores.	Modalidad: Virtual asincrónico Link de inscripción: https://capacitacion.moodle.serviciopublico.gov.co/curso/2022	Certificación DASCD (participación)
Negociación Colectiva TEMA: <i>Negociación Colectiva</i>	Criterios a tener en cuenta para la negociación colectiva de acuerdo con el Decreto 160 de 2014.	Modalidad: Virtual asincrónico Link de inscripción: https://capacitacion.moodle.serviciopublico.gov.co/curso/1963	Certificación DASCD (participación)

- RESPECTO AL PUNTO 43 DEL ACUERDO COLECTIVO LABORAL 2022** – “La Administración Distrital en cabeza del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD- pondrá a disposición de las entidades y organismos distritales, la oferta de capacitación y sensibilización en temas relacionados con prevención del acoso laboral y el acoso laboral sexual, derechos humanos y gestión de conflictos. Así mismo, emitirá los lineamientos a los comités de convivencia de las Subredes, a fin de que den cumplimiento a las funciones señaladas en la normatividad vigente. Igualmente continuarán capacitando y sensibilizando a los empleados públicos en la aplicación del protocolo para la prevención del acoso laboral y sexual”.

El DASCD, pone a disposición de las entidades, organismos distritales y organizaciones sindicales un curso elaborado con la Secretaría Distrital de la Mujer (*Prevención Del Acoso Laboral Y Acoso Sexual Laboral*), relacionado con la prevención del acoso laboral y del acoso sexual laboral, así como los cursos asincrónicos elaborados por el DASCD relacionados con derechos humanos y gestión del conflicto:

Cra 8 No. 10 - 65
 Código postal 111711
 Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
 SECRETARÍA GENERAL


 CONTINUACIÓN DIRECTIVA No. **005**

CAPACITACIÓN/ TEMA	DESCRIPCIÓN GENERAL	LINK DE INSCRIPCIÓN Y MODALIDAD	CERTIFICACIÓN
Prevención Del Acoso Laboral Y Acoso Sexual Laboral TEMA: <i>prevención del acoso laboral y el acoso laboral sexual</i>	Esta capacitación le ayudará a comprender la definición, causas y consecuencias del acoso laboral y acoso sexual, con el fin de aportar a su prevención e intervención en nuestro entorno laboral.	Modalidad: Virtual sincrónico Link de inscripción: Se envía enlace para acceder por google meet	No genera certificación
Transformación Creativa Del Conflicto TEMA: <i>Gestión De Conflictos</i>	En este curso a través de experiencias y relatos se le facilitará comprender el ambiente laboral en el que se desempeña, conocerse a sí mismo, como cuidar de sí mismo, y como llevar buenas conversaciones con sus compañeros de trabajo.	Modalidad: Virtual asincrónico Link de inscripción: https://capacitacion.moodle.serviciocivil.gov.co/curso/1943	Certificación DASCD (participación)
Derechos Humanos – Derechos Esenciales TEMA: <i>Derechos Humanos</i>	Con el desarrollo de los contenidos de estos cursos, se pretende fomentar la formación de los servidores públicos del Distrito en la educación de los Derechos Humanos y que se genere una cultura para incluirlos en la función pública, con el propósito de garantizar el respeto a estos derechos.	Modalidad: Virtual asincrónico Link de inscripción: https://capacitacion.moodle.serviciocivil.gov.co/curso/1957	Certificación Institución de Educación Superior – Universidad EAN
Evolución De Los Derechos Humanos TEMA: <i>Derechos Humanos</i>	Con este curso se busca que el servidor público comprenda la Evolución de los Derechos Humanos en la Constitución Política de Colombia.	Modalidad: Virtual asincrónico Link de inscripción: https://capacitacion.moodle.serviciocivil.gov.co/curso/1946	Certificación Institución de Educación Superior – Universidad EAN
Derechos Humanos Y Derecho Internacional Humanitario TEMA: <i>Derechos Humanos</i>	Con el desarrollo de los contenidos de estos cursos, se pretende fomentar la formación de los servidores públicos del Distrito en la Educación de los Derechos Humanos y que se genere una cultura para incluirlos en la Función Pública, con el propósito de garantizar el respeto a estos derechos.	Modalidad: Virtual asincrónico Link de inscripción: https://capacitacion.moodle.serviciocivil.gov.co/curso/1953	Certificación DASCD (participación)
Introducción A Los Derechos Humanos, Trascendencias Y Garantías TEMA: <i>Derechos Humanos</i>	Con el desarrollo de los contenidos de estos cursos, se pretende fomentar la formación de los servidores públicos del Distrito en la Educación de los Derechos Humanos y que se genere una cultura para incluirlos en la Función Pública, con el propósito de garantizar el respeto a estos derechos.	Modalidad: Virtual asincrónico Link de inscripción: https://capacitacion.moodle.serviciocivil.gov.co/curso/1956	Certificación Institución de Educación Superior – Universidad EAN



CONTINUACIÓN DIRECTIVA No. 005

CAPACITACIÓN/ TEMA	DESCRIPCIÓN GENERAL	LINK DE INSCRIPCIÓN Y MODALIDAD	CERTIFICACIÓN
Introducción A Los Derechos Humanos II TEMA: <i>Derechos Humanos</i>	Con el desarrollo de los contenidos de estos cursos, se pretende fomentar la formación de los servidores públicos del Distrito en la Educación de los Derechos Humanos y que se genere una cultura para incluirlos en la Función Pública, con el propósito de garantizar el respeto a estos derechos.	Modalidad: Virtual asincrónico Link de inscripción: https://capacitacion.moodle.serviciocivil.gov.co/curso/1958	Certificación DASCD (participación)

Así mismo, en cumplimiento del Punto 43 del Acuerdo Colectivo Laboral 2022, se emiten los siguientes lineamientos a los comités de convivencia laboral, a fin de que den cumplimiento a las funciones señaladas en la normatividad vigente y se continúe capacitando y sensibilizando a los empleados públicos en la aplicación del protocolo para la prevención del acoso laboral y acoso sexual laboral.

• **LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL Y ACOSO SEXUAL LABORAL.**

Con el propósito de continuar generando ambientes laborales saludables y seguros, así como garantizar el diseño y ejecución de medidas preventivas y correctivas en relación con el Acoso Laboral y el Acoso Sexual Laboral, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, se permiten impartir los siguientes lineamientos:

- Los organismos y entidades del Distrito Capital deberán conformar el Comité de Convivencia Laboral, dando cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución 652 de 2012, "Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en Entidades Públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones", y la Resolución 1356 de 2012, "por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012", expedidas por el Ministerio de Trabajo, regulando así la elección, creación, conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.
- En las entidades y organismos distritales se deberá implementar un programa de vigilancia epidemiológica de factores de riesgo psicosocial en el trabajo, a través de la dependencia responsable de Gestión Humana y en concordancia con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Las entidades y organismos distritales adoptarán el Protocolo para la Prevención del Acoso Laboral y Sexual Laboral, establecido en el Decreto 044 de 2015, según lo dispone la Circular Externa 23 de 2019, emitida por este Departamento Administrativo cuyo asunto es "Lineamientos Distritales para la prevención del acoso laboral".

Cra 8 No. 10 - 65
 Código postal 111711
 Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195





CONTINUACIÓN DIRECTIVA No. 005

- Las Entidades y Organismos Distritales establecerán mecanismos y espacios de formación y sensibilización a su interior, propendiendo por el mejoramiento del ambiente laboral y de la transformación de imaginarios culturales proclives al acoso laboral o sexual laboral.
- Las entidades y organismos distritales difundirán, mediante el uso de piezas comunicativas o campañas de sensibilización pedagógica, y demás medios de comunicación, el Protocolo para la Prevención del Acoso Laboral y Sexual Laboral, adoptado mediante el Decreto 044 de 2015¹

En este contexto, les agradecemos a las entidades y organismos distritales, tomar las medidas pertinentes a fin de dar cabal cumplimiento a lo aquí establecido.

Cordialmente,

23 DIC 2022

MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE
Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.



NIDIA ROCÍO VARGAS
Directora

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Proyectado: Raúl Fabián Cadena Vidal – Profesional Especializado – SGDBDD
Cesar Augusto Vera Ávila – Contratista Líder SST – SGDBDD
Yolanda Rodríguez Rodríguez – Profesional Universitario SGDBDD

Revisó: Sandra Milena Patarroyo Ucros – Profesional Especializado – Dirección DASCD.

Aprobó: José Agustín Hortúa Mora – Subdirector de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño

¹ El Protocolo de prevención del acoso laboral y sexual laboral puede ser consultado en el siguiente enlace: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/system/files/documentos/generales/cartilla_acoso_laboral_2021_2.pdf